

CAPITULO DECIMOCUARTO.

Ligera reseña de los principales sucesos de Centro-América, durante la guerra de Guatemala y el Salvador.

SUMARIO.

1—Decreto de elecciones en San Salvador—2. Eleccion de don Antonio José Cañas—3. Eleccion de don José Maria Cornejo—4. Conducta de Cornejo con los prisioneros de Mejicanos.—5. Fusilamiento en Nicaragua del jefe don Manuel Antonio de la Cerda—6. Situacion de los pueblos de Nicaragua—7. Reeleccion de don Juan Mora en Costa Rica—8. Nota de don Joaquin Bernardo Calvo—9. Costa-Rica reasume la plenitud de su soberania—10. Situacion del país respecto de los partidos.

1—El vice-jefe del Salvador Prado, dió un decreto convocando á los pueblos del Estado á elecciones. Diversos partidos se presentaron en la arena, y el presidente Arce que estaba caido y abatido en la ciudad de Santa Ana, aprovechando sus antiguas relaciones en San Salvador, influia en las elecciones para obtener el triunfo de un candidato que le fuera favorable. Entonces Arce se hallaba irritado con los serviles que lo habian despojado del mando, y aspiraba á un arreglo con los salvadoreños que lo colocara otra vez al frente de Centro-América; ideas que don Manuel José acarició hasta que, reducido á prision el 13 de abril por el general Morazan, vió desva-

CAPITULO DECIMOCUARTO.

Ligera reseña de los principales sucesos de Centro-América, durante la guerra de Guatemala y el Salvador.

SUMARIO.

1—Decreto de elecciones en San Salvador—2. Eleccion de don Antonio José Cañas—3. Eleccion de don José Maria Cornejo—4. Conducta de Cornejo con los prisioneros de Mejicanos.—5. Fusilamiento en Nicaragua del jefe don Manuel Antonio de la Cerda—6. Situacion de los pueblos de Nicaragua—7. Reeleccion de don Juan Mora en Costa Rica—8. Nota de don Joaquin Bernardo Calvo—9. Costa-Rica reasume la plenitud de su soberania—10. Situacion del país respecto de los partidos.

1—El vice-jefe del Salvador Prado, dió un decreto convocando á los pueblos del Estado á elecciones. Diversos partidos se presentaron en la arena, y el presidente Arce que estaba caido y abatido en la ciudad de Santa Ana, aprovechando sus antiguas relaciones en San Salvador, influia en las elecciones para obtener el triunfo de un candidato que le fuera favorable. Entonces Arce se hallaba irritado con los serviles que lo habian despojado del mando, y aspiraba á un arreglo con los salvadoreños que lo colocara otra vez al frente de Centro-América; ideas que don Manuel José acarició hasta que, reducido á prision el 13 de abril por el general Morazan, vió desva-

necidas sus ilusiones. Prado era incapaz de transijir con Arce, y el odio de este se encendia mas á cada instante, contra el vice-Jefe salvadoreño. Prado ordenó que Arce saliera del territorio del Salvador y se le condujo hasta el río de Paz (*).

2—Despues de reñidos combates electorales, resultó electo Jefe, don Antonio J. Cañas, persona que en concepto de algunos, no llenaba las exigencias de la época. Sus adversarios alegaron que el decreto de convocatoria solo podia ser emitido por la Asamblea ó por el Consejo Moderador, y que habiendo sido dictado únicamente por Prado, habia nulidad segun la Constitucion. Otras muchas faltas se alegaron contra la eleccion de Cañas, y al fin se declaró nula.

3—Un nuevo decreto de convocatoria se dictó conforme á la Constitucion. Se hicieron elecciones segun él, y resultó electo don José Maria Cornejo, quien tomó posesion del mando en enero de 1829.

4—“ El Jefe de San Salvador don José Maria Cornejo, dice el autor de las Memorias de Jalapa, pudo en ésta vez manifestarse con los prisioneros, como le dictaban sus buenos sentimientos. Desde San Salvador prodigó la subsistencia á muchos de los presos que fueron de Guatemala en una indigencia lastimosa; y, á los que estaban en el mismo San Salvador, los habilitó para hacer el viaje hasta Sonsonate, haciéndolos conducir con decoro bajo la custodia de un Jefe de moderacion, que los trató con las consideraciones correspondientes, hasta entregarlos al teniente coronel Castillo.”

5—Marure en el capítulo XI del Bosquejo Histórico, refiere la pugna entre el jefe del Estado de Nicaragua, don Manuel Antonio de la Cerda y el vice-jefe don Juan Argüello, hasta la caída de éste, á consecuencia de una revolucion que le hizo Ordoñez. Cerda era uno de los hombres mas recalcitrantes que ha tenido Centro-América. Pruébalo un célebre bando que publicó el 25 de mayo de 1825. En él manda que no se escriba concepto alguno, que no esté conforme con los preceptos religiosos: que se quemen todos los libros que la iglesia prohíbe: que no se permitan los bailes, paseos y músicas á deshoras, cualquiera que sea el pretexto que los promueva: que nadie dé hospedaje á ninguna persona que no conozca bien, ni se camine por el interior del Estado sin el correspondiente pasaporte. Basta esto para comprender que Cerda era amigo íntimo de Aycinena, y que este Jefe lo sostenia á todo trance. Varias veces se mandaron recursos de Guatemala, para apoyar á Cerda, por me-

(*) Véase el capítulo sétimo, núm. 5 de este libro.

dio de un tal Pio José Gomez y de otros ajentes. Argüello denunció la liga de los hombres de 26, con el partido que representaba en Nicaragua el jefe Cerda. La caída de Argüello á consecuencia de la revolucion que le hizo Ordoñez, no fué, sin embargo, favorable para los serviles, porque los jefes y oficiales que á las órdenes del mismo Argüello militaban, se unieron al general Morazan y con ellos se obtuvo el triunfo de la Trinidad. La ventajosa posicion que á esos jefes daba la victoria, colocó al vice-Jefe en posicion de volverse á apoderar del mando en Nicaragua, de formar consejo de guerra á Cerda y de hacerlo pasar por las armas. Fué una desgracia para aquel Estado y para Centro-América, que Argüello cuyas ideas eran indudablemente progresistas, hubiera manchado su biografía con repetidos actos de crueldad.

6—Se aspiraba á que una Asamblea nuevamente electa, pusiera fin á la guerra; pero no todos los pueblos aceptaban el decreto de convocatoria. Resistia Managua y otras poblaciones de Segovia.

7—Mientras todo Centro-América se conmovia, Costa-Rica se hallaba en paz. Don Juan Mora que por eleccion popular era Jefe del Estado desde el mes de setiembre de 1824, terminó su periodo constitucional y fué reelecto por unanimidad de sufragios de todas las electorales.

8—Una circular del ministerio general de Costa-Rica, pone de manifiesto la regularidad y el orden que en aquel Estado reinaban. Dice así literalmente:

MINISTERIO GENERAL
DEL GOBIERNO DE COSTA-RICA.

Al C. Ministro general del Gobierno Supremo del Estado de Guatemala.

Cumpléndose en el Estado el período constitucional para la renovacion de las Supremas Autoridades, y verificadas las elecciones conforme á la Ley, se instaló la Legislatura el primero del corriente, y practicado el escrutinio y regulacion de votos para los otros poderes, por decreto del 2, ha declarado reelecto por unanimidad de sufragios de todas las electorales para jefe de Estado, al mismo que lo era, el C. Juan Mora, quien, como los demas electos para el Poder Conservador y Judicial, han tomado posesion de sus destinos, prestando el juramento de estilo, el domingo ocho del corriente.

Estos actos que son el fruto de la paz y del orden interior, ofrecen un testimonio solemne de la armonía y concordia de sentimientos que reina en el pueblo de Costa-Rica, no menos que de su amor y decision por la conservacion de sus instituciones.

Con tan plausible motivo, mi Gobierno se congratula de protestar de nuevo al de Ud. sus votos por la paz, por la union y prosperidad entre todos los Estados de la República, y de ofrecer á este intento y el de restablecer el orden constitucional en ella, su cooperacion por todos los medios armoniosos y fraternales como lo ha procurado hasta ahora aunque en vano.

Al manifestarlo á Ud. de su orden para conocimiento de su Gobierno, tengo la honra de renovar á Ud. las seguridades de mi consideracion y aprecio.

D. U. L.

San José, marzo 12 de 1829.

Joaquín Bernardo Calvo.

9—El 1.º de abril de 1829, se ignoraba en Costa-Rica, cuál sería el desenlace de la guerra entre el Salvador y Guatemala. No habia entonces un Gobierno federal lejítimo. Arce estaba destituido de hecho. Beltranena sin ninguna mision legal se decia Presidente. El Estado de Honduras no le obedecia. Tampoco le obedecia el Salvador ni una gran parte de Nicaragua. Su autoridad estaba limitada al recinto de las fortificaciones de Guatemala. Allí deseaba contingentes de hombres y dinero para sostener una lucha desesperada. Costa-Rica no podia mandar estos contingentes, porque era preciso que atravesaran toda la América Central sublevada. Su envio habria sido aprovechado por los invasores de Guatemala, como los recursos que enviaba Aycinena á Mejicanos lo fueron por los salvadoreños que atacaban aquella plaza. Costa-Rica, ademas, habia manifestado sus deseos de paz y regularidad en comunicaciones. Dar un auxilio de hombres y dinero á un Gobierno agonizante, habria sido prolongar la lucha inútilmente, y alejar el día deseado de la calma. Aquel Estado por medio de su Asamblea lejítimamente constituida, dió un decreto en que reasume la plenitud de su soberania y se declara en ejercicio de ella, sin sujecion ni responsabilidad, mientras se restablecieran las supremas autoridades federales. En enero de 1831 fué derogada esta disposicion, conocida con el nombre de *Ley Aprilia*, y en consecuencia devueltas las rentas federales y reconocidas las autoridades de la nacion.

10—Don Juan Mora, era, sin tener nada de rojo, esencialmente liberal. Amaba la regularidad y los principios progresistas, y jamás se desvió del texto literal de la Constitucion ni de las leyes. No

lo arredraba el peligro, y sus discursos eran igualmente enérgicos en un círculo de amigos, que enfrente de soldados armados que lo amenazáran. Don Diego Vijil que mandaba en Honduras, en calidad de vice-jefe, pertenecia á los liberales, y debia su posicion á la derrota de Milla y al triunfo de Morazan en el Cerro de la Trinidad. Cornejo se inclinaba á los serviles. Loable es la conducta que observó con los presos en San Salvador. Ellos lo elojian con justicia; pero callan intelijencias secretas que con él tuvieron. Cornejo maquinaba contra Morazan, y sus planes, como sucesivamente se irá viendo, fueron en escala ascendente hasta el 28 de marzo de 32.